



Consideraciones a tener en cuenta en los Trabajos Fin de Grado de la
Facultad de Biología:

GRADO EN BIOLOGÍA
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

TIPOS DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	Proyecto bibliográfico y de procesamiento de datos (“data mining”). Se trata de trabajos basados en la actualización bibliográfica del estado de un tema dentro del ámbito de la titulación, o el procesado de datos o información.
	Proyecto de investigación o desarrollo experimental/bioinformático. Se trata de trabajos que podrán plantearse como un proyecto de investigación (p.ej., I+D) o estar basados en un trabajo experimental de laboratorio, de campo o bioinformático que permita la iniciación de los estudiantes en tareas de investigación.
	Otros tipos de proyectos. Se incluye aquí la posibilidad de realizar el TFG como proyecto educativo (mediante el diseño de un programa formativo o de investigación educativa dentro del ámbito de la titulación), proyecto profesional o derivado la experiencia desarrollada en prácticas externas (siempre que no coincida con la memoria presentada para evaluar las prácticas externas) y finalmente, cualquier otra modalidad de trabajo que quede recogida en la memoria verificada del título.
IDIOMA DE REDACCIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	El TFG se redactará en castellano. En cualquier caso, los términos técnicos en otros idiomas deberán escribirse en cursiva.
EL DOCUMENTO IMPRESO	Entre 8000 y 14000 palabras (máximo 40 páginas) desde el Resumen hasta las Referencias Bibliográficas (ambas incluidas).
	Resumen en castellano y en inglés (entre 250 y 300 palabras)
	Modelo de portada establecido por la Facultad de Biología
	Declaración de originalidad (en modelo oficial)



ASPECTOS TIPOGRÁFICOS	Para el cuerpo del texto se recomiendan fuentes de fácil lectura (Arial, Calibri, Times New Roman). Para los títulos de capítulos y apartados, se recomienda utilizar negrita y un tamaño mayor.
	La numeración del texto debe empezar en la página correspondiente al resumen.
LÍMITES Y RESTRICCIONES	El tamaño del papel será A4, excepcionalmente se podrán incluir algunas páginas con tamaño A3 destinadas a tablas, mapas o figuras complejas.
	El cuerpo del texto deberá escribirse con pasos 11 o 12 pt. Para tablas o figuras, se debe utilizar un paso menor nunca inferior a 9 o 10 pt.
	Para el cuerpo del trabajo, el interlineado será de 1,5. Para pies de figuras, encabezado de tablas y referencias bibliográficas será de 1.
	El texto estará justificado a ambos lados y los márgenes (superior, inferior, izquierdo o derecho) en ningún caso serán menores de 2 cm. Excepcionalmente, las tablas o figuras, pueden superar estos márgenes.
	Las citas textuales y/o traducciones literales integradas en el texto no deben superar el 10 % del volumen total del texto.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	El autor, o la autora, es libre de seleccionar el sistema normalizado que mejor se adapte a su trabajo y lo mantendrá en la totalidad del documento. En cualquier caso, debe dejarse constancia explícita del sistema normalizado que se haya adoptado en el trabajo.